CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Del 15 de enero al 2 de marzo de 2018 - 35 horas

El establecimiento desde el año 2015 de un sistema de Derecho Civil propio para el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca ha cambiado radicalmente la forma de enfocar la planificación de las relaciones de sus habitantes en el ámbito familiar y sucesorio, así como la resolución de las situaciones surgidas a raíz del fallecimiento, de la distribución de la masa hereditaria o de la ruptura del matrimonio, entre otras. Además, la ampliación del marco territorial en el que deben aplicarse determinadas instituciones hasta ahora constreñidas a una reducida zona geográfica de algunos Territorios Históricos, exige que los operadores jurídicos deban no solo conocer los nuevos textos legales y su interpretación, sino también su aplicación y consecuencias prácticas. Entre ellas, y no menos que las civiles, están sus consecuencias fiscales, máxime en un marco competencial propio derivado del Concierto Económico que lo hace incluso más complejo.

La Academia Vasca de Derecho y el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia – a través de su Escuela de Práctica Jurídica –, conscientes de la necesidad que existe de formar a los profesionales en cuestiones prácticas relacionadas con el Derecho Civil Vasco, han aunado esfuerzos en esta ocasión para poner a disposición de los operadores jurídicos los instrumentos necesarios mediante los cuales y a través de la praxis, puedan adquirir los conocimientos y la técnica necesarios para actuar con seguridad en los dos ámbitos en los que incide esta nueva normativa, la civil y la fiscal.





OBJETIVOS

El curso de Praxis de Derecho Civil y Fiscal Vasco se propone acercar una visión práctica de la aplicación del Derecho Civil Vasco, en sus aspectos sustantivo y fiscal, a los diferentes operadores jurídicos interesados en el tema, a través de una metodología desarrollada por profesionales del Derecho (abogados, notarios, registradores de la propiedad, magistrados) que en el día a día realizan su actividad en la práctica judicial y extrajudicial de este Derecho Civil Vasco.

Todo ello adquiere un relieve especial en el momento en el que, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2015 de Derecho Civil Vasco, existen ya una serie de instituciones en materia de familia, sucesiones y otras que conforman el corpus jurídico común a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de Derecho Privado. Además, a ese corpus le resulta aplicable, desde una perspectiva fiscal, las normas impositivas que se han modificado recientemente para dar cabida a esta nueva realidad en los Territorios Históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Así las cosas, las vertientes civil y fiscal de este curso de praxis han de subrayarse dada la transcendencia que tiene ese doble vector que combina el sustrato civil con el impositivo, máxime a la hora de diseñar estrategias que abarquen la totalidad de los aspectos de la transmisión sucesoria del patrimonio, que es un elemento decisivo para una adecuada ordenación, sea de la convivencia familiar, sea de la transmisión empresarial. Todo ello en el caso del Derecho Civil Vasco tiene una serie de principios de gran calado, adaptados a las necesidades de la sociedad actual y con una regulación impositiva propia a través del Concierto Económico.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología eminentemente práctica en cada uno de los temas y sesiones a celebrar, combinando la transmisión de los conocimientos teóricos y la resolución de supuestos concretos, que nos permitan interpretar y aplicar las instituciones de Derecho Civil Vasco con mayor seguridad.

En este sentido, los asistentes al curso podrán disponer de la publicación *Praxis de Derecho Civil Vasco* que recoge de forma exhaustiva los principales elementos y textos de aplicación diaria tanto judicial como extrajudicial de Derecho Civil Vasco, que ha sido promovida conjuntamente por la Academia Vasca de Derecho — Euskal Zuzenbidearen Akademia y el Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

Cada una de las catorce sesiones en la que se divide el curso constará de una breve parte introductoria teórica y de otra práctica. En la primera se recordarán y pondrán en común las instituciones y otros instrumentos con contenido práctico, que luego deberán aplicarse en la segunda. La parte práctica, partirá del planteamiento de supuestos reales a desarrollar por el ponente, que serán resueltos por el conjunto de los asistentes con la ayuda de este, y en la que surgirán cuestiones, tanto teóricas como eminentemente prácticas cuya solución facilitará el trabajo diario del profesional en este ámbito del Derecho Civil Vasco, en sus dos vertientes, civil y fiscal.

El curso se desarrolla en catorce sesiones de dos horas y media cada una, lo que hace un total de 35 horas.

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

PROGRAMA

Sesión 1ª					
Ámbito de aplicación personal y territor del Derecho Civil Vasco	rial				
FRANCISCO DE BORJA IRIARTE ÁNGEL Magistrado-Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	Lunes 15/01/2018 16:30 – 19:00				
Sesión 2ª					
La sucesión en el Derecho civil vasco,					
con especial referencia a la testada					
MARIO MARTÍNEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Viernes 19/01/2018				
· ·	09:30 – 12:00				
Sesión 3ª					
La sucesión por comisario					
JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO Y PAZ Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	16:30 – 19:00				
Sesión 4ª					
La sucesión forzosa					
ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA	Jueves 25/01/2018				
Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	16:30 – 19:00				
Sesión 5ª					
Los pactos sucesorios. Sucesión intestada, reservas	y reversiones				
MIREN LARRABEITI ASTOREKA	Lunes 29/01/2018				
Licenciada en Derecho/Oficial de Notaría	16:30 – 19:00				
Sesión 6ª					
El régimen económico matrimonial en el Derecho	Civil Vasco				
OSCAR MONJE BALMASEDA	Jueves 01/02/2018				
Abogado/Miembro de la Academia Vasca de Derecho	16:30 – 19:00				

Sesión 7ª		
La troncalidad en Bizkaia, Aramaio y Llo	odio.	
Las otras especialidades territoriales (Ayala y	Gipuzkoa)	
JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA VICENTE Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 05/02/2018 16:30 – 19:00	
Sesión 8ª		
Parejas de hecho y Derecho Civil Vas	co	
	Viernes 09/02/2018	
GONTZAL AIZPURUA ONDARO Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	09:30 – 12:00	
Sesión 9ª		
Separación, nulidad y divorcio en el Derecho	Civil Vasco	
	Lunes 12/02/2018	
KEPA AYERRA MICHELENA Abogado	16:30 – 19:00	
Sesión 10ª		
El Derecho Civil Vasco y el Registro de la Pr	opiedad	
ALFONSO RENTERÍA AROCENA	Jueves 15/02/2018	
Registrador de la Propiedad	16:30 – 19:00	
Sesión 11ª		
Derecho transitorio e intertemporal en la aplicación	del Dº Civil Vasco	
ELIXABETE PIÑOL OLAETA y NIEVES PARAMIO JUNQUERA Abogadas/Miembros de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 19/02/2018 16:30 – 19:00	
Sesión 12ª		
Taller de Redacción de documentos de Derech	o Civil Vasco	
ANDRÉS M. URRUTIA – MIREN LARRABEITI	Jueves 22/02/2018	
JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA – JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO	16:30 – 19:00	
Sesión 13ª		
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco) (I)	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 26/02/2018 16:30 – 19:00	
Sesión 14ª		
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco	(II)	
	Viernes 02/03/2018	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, Y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Eiscalistas / Miambros de la Junta Directiva de la Academia Masca de Derecho	09:30 – 12:00	

Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho

09:30 - 12:00

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Información General

FECHAS Y HORARIOS

ENERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

	FEBRERO					
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	_		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Lunes y jueves: De 16.30 a 19.00 h

Viernes: de 9.30 a 12.00 h

MARZO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las sesiones se impartirán en la sede del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, Rampas de Uribitarte, 3 – Salón de Actos (sótano), en Bilbao.

INSCRIPCIÓN

Para proceder a la inscripción pinche aquí:



Los Miembros de la Academia Vasca de Derecho que no estén colegiados en el ICASV deberán realizar la inscripción por teléfono 94 435 62 07

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

- Colegiados/as ICASV y Miembros de la Academia Vasca de Derecho......310 euros.

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Director: Andrés M. Urrutia Badiola

Coordinadores: José Miguel Gorostiza Vicente y José Javier García Ross

PONENTES

AIZPURUA ONDARO, Gontzal. Abogado en ejercicio. Miembro de la Comisión Permanente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro del grupo de estudios del Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



ATXABAL RADA, Alberto. Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Autor de varios libros y artículos sobre la fiscalidad del Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia



AYERRA MICHELENA, Kepa. Abogado. Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Deusto. Profesor en diferentes cursos sobre derecho de familia. Especialista en Mediación Familiar y con Menores.



FERNANDEZ DE BILBAO Y PAZ, Jesús Javier. Abogado en ejercicio, Miembro del Grupo de Estudios de Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Autor de un libro y varios artículos sobre Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GARCIA ROSS, José Javier. Abogado ejerciente, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Profesor en varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GOROSTIZA VICENTE, José Miguel. Abogado en ejercicio, Secretario del Grupo de Estudios Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, y miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia.



IRIARTE ANGEL, Borja. Licenciado en Derecho, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Máster en Asesoría Fiscal. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



LARRABEITI ASTOREKA, Miren. Licenciada en Derecho, especialidad jurídico-económica, por la Universidad de Deusto. Oficial de Notaria. Ponente en materia de pactos sucesorios en diferentes cursos y jornadas



PONENTES

MARTINEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ, Mario. Licenciado en Derecho, especialidad jurídico-económica, con matrícula de honor por la Universidad de Deusto. Notario de Santurtzi. Decano del Ilustre Colegio Notarial de País Vasco en el periodo 2012-2016. Presidente del Rotary Club de Portugalete.



MONJE BALMASEDA, Oscar. Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Profesor en diversos Masters y Cursos de Postgrado. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



MUGURUZA ARRESE, Javier. Abogado ejerciente. Profesor de varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



PARAMIO JUNQUERA, Nieves. Abogada en ejercicio. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco, del Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo y del Grupo de Estudio de Familia del ICASV. Miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi. Miembro de la AEAFA y Tesorera de la Delegación en Vizcaya. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



PIÑOL OLAETA, Elixabete. Abogada en ejercicio. Parlamentaria vasca (1995-2008), Concejal del Ayuntamiento de Arratzu (Bizkaia), Miembro del Consejo de Administración de EiTB: 2009-2016. Co-fundadora del grupo de Mujeres por la Paz Euskal Herriko Emakumeen Ahotsak. Miembro del Grupo de Estudios de Derecho Civil Foral y miembro de la comisión Abokatu Euskaldunak del Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



RENTERIA AROCENA, Alfonso. Registrador de la propiedad (1982) y notario (1983). Desde 2004 ejerce su función como titular del Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao. Autor de diversos estudios y artículos doctrinales, ha dirigido e impartido cursos y conferencias en materias de derecho privado, interno e internacional, siempre en relación con el ejercicio profesional de notarios y registradores.



URRUTIA BADIOLA, Andrés. Notario. Doctor en Derecho y Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Autor de varias publicaciones en euskera y castellano sobre temas de Derecho civil. Presidente de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.



ORGANIZAN:





Rampas de Uribitarte, 3 – 4º planta. 48001 Bilbao Tel. 94 435 62 07 epj@icasv-bilbao.com Alameda Rekalde, 8 48009 Bilbao

COLABORAN:



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL PAÍS VASCO EUSKAL HERRIKO NOTARIO ELKARGO TXIT PRESTUA





